

Secretaría
Consejo Vacional de la Magistratura
Recipius pur:
Fecha: 16 (0-2025 Hora: 4(00)

Santo Domingo, Distrito Nacional 16 de octubre de 2025

Honorable Consejo Nacional de la Magistratura Su Despacho

Asunto: Presentación de propuesta de jueces para las vacantes en la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Superior Electoral

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

El Consejo Directivo de la Red Nacional de Jueces de la República Dominicana, en el marco de sus atribuciones institucionales y luego de deliberación en asamblea ordinaria, ha acordado presentar formalmente ante ese Honorable Consejo la propuesta de candidaturas para ocupar las vacantes existentes en la Suprema Corte de Justicia y en el Tribunal Superior Electoral.

Esta iniciativa se fundamenta en el compromiso permanente de la Red con el fortalecimiento del Poder Judicial, la promoción de la independencia judicial y la consolidación de una judicatura guiada por la ética, la transparencia y los valores constitucionales.

En tal virtud, el Consejo Directivo somete respetuosamente al Honorable Consejo Nacional de la Magistratura la presente propuesta, con la firme convicción de que las candidaturas sugeridas reúnen las condiciones de mérito, capacidad y probidad requeridas para el desempeño de tan altas funciones.

Candidatas y candidatos propuestos:

- Arelis Ricurt
- Yokaurys Morales Castillo
- Catalina Ferrera
- Carmen Mancebo
- Lusnelda Solís Taveras
- Rosanna Vásquez Febrillet
- Mery Laine Collado Tactuk
- Olga Gómez
- Ysis Muñiz
- Miguelina de Jesús Biard Gómez

- Julio César Canó Alfau
- Segundo Eligio Monción
- Fantino Suriel
- Manuel Aurelio Hernández Victoria
- Yobany Antonio Mercado Rodríguez
- Matías Modesto del Rosario Romero
- Yoaldo Hernández Perera
- Franklin Concepción Acosta
- Juan de las Nieves Sabino Ramos
- Máximo Matos Feliz

Tenemos el honor de conocer y valorar, de manera individual, la probidad, el compromiso ético, la capacidad técnica y el profundo sentido de justicia de cada uno de los jueces y juezas propuestos. Su trayectoria en el ámbito judicial evidencia una vocación genuina de servicio al Estado y a la sociedad dominicana.

Cada una y cada uno de ellos posee una sólida formación jurídica, una visión equilibrada del derecho y un profundo respeto por los principios constitucionales que sustentan nuestro sistema de justicia. Asimismo, su conducta personal y profesional se ha distinguido por la responsabilidad, el respeto hacia sus colegas y la búsqueda constante de la excelencia.

Estamos convencidos de que su eventual designación como jueces y juezas de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal Superior Electoral contribuirá significativamente al fortalecimiento del Poder Judicial, garantizando decisiones guiadas por la legalidad, la transparencia y el interés superior de la Nación.

En tal sentido, reiteramos nuestra recomendación y respaldo pleno a las candidaturas antes mencionadas, con la certeza de que su desempeño honrará la confianza depositada en ellas.

Agradecemos la atención dispensada y reiteramos nuestra disposición para ofrecer cualquier información o documentación adicional que se estime pertinente.

Atentamente.

Red Nacional de Jueces de la República Dominicana

